

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE TIBANÀ

Tibana, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
Nº 2017-00102-00
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandados : JORGE ANIBAR CABEZA TRIANA Y OTRO

No habiéndose objetado la anterior liquidación del crédito y por encontrar que la misma se ajusta a derecho, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZA**

Firmado Por:

**DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO MUICIPAL DE LA CIUDAD DE TIBANA-BOYACA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fcd657fdcc051b7a7413641cc5515dde45a9e869c7ab1f5341392c293d75a6e

Documento generado en 24/03/2021 01:55:58 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**